



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión Institucional -
APAFA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Vitarte, 23 SET. 2011

OFICIO MULTIPLE N° 351 - 2011/DUGEL06/AGI/APAFA/PLANIF.

Señor (a)

Director de la IE N°.....

Presente.-

**ASUNTO : CAPACITACION SOBRE PROCESO
ELECTORAL DE APAFA Y CONEI**

**REF. : LEY GENERAL DE EDUCACION N° 28044
DECRETO SUPREMO N° 009-ED-2011
R.M. N° 0348-2010-ED
LEY N° 28628 Y SU REGLAMENTO D.S N° 004-
2006-ED**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 en coordinación con la oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE esta organizado una capacitación de Asistencia Técnica sobre Proceso Electoral para los Comités Electorales de APAFA y CONEI.

La capacitación tiene como fin que los Comité Electorales planifiquen, organicen y ejecuten el proceso electoral con transparencia; permitiendo con ello la constitución de APAFAS debidamente registrados en la UGEL 06, de acuerdo a las normas legales vigentes la constitución, así como también el Registro y/o Actualización de los CONEIs.

*En tal sentido, solicitamos hacer la invitación a tos Comités Electorales de APAFA y CONEI a la Capacitación que se realizará el día **Miércoles 19 de Octubre del 2011, a horas 06:00 p.m. en el Auditorio de la IE "Edelmira del Pando" – Km 7.5. Carretera Central (frente a la plaza de Armas de Vitarte).***

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. Américo Manuelshiño Valencia Fernández
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate Vitarte**